



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.**

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO
Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficio Número: SM/3797/2018

ASUNTO: CONVOCATORIA.

PROGRESO, YUCATÁN, A 13 DE JULIO DEL 2018.

**C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
P R E S E N T E.**

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN III, 61 FRACCIONES I, IX Y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE LE CONVOCA A LA **SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CUAL SE VERIFICARÁ A LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DEL AÑO 2018**, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL PALACIO; SESIÓN QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA AUTORIZAR 28 CONCESIONES DE PREDIOS DE FUNDO LEGAL EN LAS COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, ASÍ COMO AUTORIZAR A LOS C.C. JOSÉ ISABEL CORTÉS GÓNGORA Y MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA, PRESIENTE Y SECRETARIA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA EXPEDIR LAS CONCESIONES DE LOS TERRENOS DE FUNDO LEGAL SOLICITADOS, ASÍ COMO LA FIRMA POSTERIORMENTE DE LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LOS MISMOS.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA DECLARAR LA PROCEDENCIA DEL PAGO DE PENSIÓN A FAVOR DE LOS C.C. JESÚS LEOBARDO MARTÍNEZ QUINTANA Y SILVIA ESTHER KANTÚN CRUZ, DE ACUERDO A LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y DE SUS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESENTRALIZADOS DE CARÁCTER ESTATAL EN SU ARTÍCULO 64.
- VI. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA DECLARAR LA PROCEDENCIA DEL PAGO DE PENSIÓN A FAVOR DE LOS C.C. TERESITA DE JESÚS PERERA, JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ MOLINA, MARÍA YSABEL CETZ DZIB, BLANCA ROSA CORTÉS GÓNGORA Y LAUREANO TEODORO TAMAYO PARRA, TODOS EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CIENTO DOCE DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN

C. MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA AVILA

